

SANTOÑA		
Trimestre	1 pts.	
Semestre	1'75 »	
FUERA DE SANTOÑA		
Trimestre	1'25 »	
Semestre	2 »	
ULTRAMAR		
Semestre	4 »	
NÚMERO SUELTO		0'10 »
Atrasado		0'20 »

EL AVISADOR

A una columna, línea. 0'15 pts
A dos. 0'30 »
Comunicados, reclamos, esque
las de defunción, etc. á precios
convencionales.

LOS PAGOS ADELANTADOS

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

AÑO V.

REDACCIÓN
Calle de Rentería Reyes núm. 1.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.
Santoña 24 de Diciembre de 1899

ADMINISTRACIÓN
Se suscribe en la imp. de Fermín Hernández
Calle Rentería Reyes núm. 1.

N.º 244.

PROFESORA DE PIANO

LECCIONES A DOMICILIO

Academia para señoritas que deseen seguir la carrera con arreglo al programa del Conservatorio de Madrid donde esta profesora practicó con notas brillantes todos los ejercicios.

Lecciones á domicilio.

Honorarios convencionales.

En esta administracion informaran.

Más sobre el ferro-carril directo

Como es este asunto de excepcional importancia para nosotros, seguimos con interés creciente las fases por que viene atravesando, con el fin de dar cuenta exacta á nuestros abonados del curso de los sucesos y no perder una sola de las alternativas por que pasa.

Hoy toca conceder la palabra á *Los transportes ferreos* que se espresa en los siguientes conceptos:

«El Banco Anglo-Español, que es una de las nuevas entidades creadas para la explotación de negocios en España, se ha quedado con la construcción del ferrocarril de Madrid á Santander, ignorándose si se trata del directo de vía ancha, llamado del Meridiano, pasando por Aranda y Burgos, que tanto lugar á discusión con la prensa de Santander nos dió hace ya algunos años, ó bien del otro ferrocarril de vía estrecha de Madrid á Santoña, por Aranda y Burgos asimismo, constituyendo las líneas Madrid-Buitrago, Buitrago-Burgos y Burgos-Bercedo-Santoña. La cosa parece que vá de veras, siempre con referencia al testimonio de varios colegas.

Si se trata del ferrocarril del Meridiano,—añade—puede mandarse enterrar el de Madrid-Santoña. Si se trata de éste, en el que tan pronto se está trabajando como no se trabaja, bien habrá sabido ampararse la Compañía, en el supuesto de que existe tal, y dicho se está que la realización del ferrocarril Madrid-Santoña eliminaría el del Meridiano, pues los ferrocarriles, entre Madrid y Santander ó Santoña, los dos directos y los dos por Aranda y Burgos, no es cosa posible.

Con remitirse al mapa, se reconoce en el acto la real y verdadera condición de directo de un ferrocarril entre Madrid y Santander ó Santoña, pasando por Aranda y Burgos. Una línea recta y este ferrocarril, es la misma cosa. Esto, de un lado, y la comparación con las actuales líneas de Madrid á Medina por Avila y Segovia, de Medina á Venta de Baños y de aquí á Santander, presentan al nuevo ferrocarril con caracteres de bondad y de conveniencia innegables, con los inherentes á una nueva vía que pondría en directa comunicación á la capital de la nación con un

puerto como el de Santander, en el Cantábrico, cruzando en el camino con las cuatro importantes líneas de Valladolid á Ariza, general actual de Madrid á Irún, de la Robla á Valmaseda y aun la de Santander á Bilbao, y en más directa comunicación que actualmente, á la capital de la nación con Bilbao, con San Sebastián y con la frontera de Francia.

Pero la obra no es un ramalillo de unos cuantos kilómetros y de algunos millones, y hay que tentarse la ropa para acometer esta empresa, que no vendría á establecer el ferrocarril de primera intención en las principales relaciones, sino á mejorar las condiciones de dirección de las actuales líneas, y que provocaría, por tanto, desde los primeros momentos, una lucha y una guerra con otras compañías, como pocas veces se habrá visto.

En la historia de nuestros ferrocarriles, consideramos nosotros como uno de los puntos más sobresalientes el que plantea la proyectada línea directa de Madrid-Santander.

Veremos—termina—en qué acaban las resoluciones atribuidas al Banco Anglo-Español.»

Por nuestra parte, y á la vista de los datos anteriores hemos procurado informarnos con algun detenimiento y persistimos en nuestras manifestaciones del último número en que tratamos este asunto.

Hay que acojer con marcada reserva todo cuanto procede de la empresa á que hacen referencia los párrafos copiados y como este asunto, según decimos al principio, entraña para nosotros importancia decisiva y excepcional, procuraremos aclarar algo estos conceptos poniendo al público en antecedentes más concretos.

Cuentos y cantos

LA PRIMERA FLOR

De mi tierno corazón
brotó una sencilla flor,
nacida al suave calor
de mi primera ilusión,
que fué mi primer amor.

Tú su fragancia admiraste,
su frescura y lozanía,
y á impulso de tu falsía
su verde tallo cortaste
desgarrando el alma mía.

Otras cien despues brotaron
do aquella había nacido,
más cruel su destino ha sido!
que todas se marchitaron
con la nieve del olvido.

Hoy ¡triste! de aquesto infiero
con duelo de mi razón,
que al cortar sin compasión
la flor de mi amor primero
secaste mi corazón.

M.

MISCELANEA

Leo en el *Heraldo de Madrid*.

«En el Concejo municipal de Paris se celebró hace pocos días una sesión bastante accidentada á consecuencia de la discusión de una orden del director de primera enseñanza del departamento del Sena Mr. Bedores, quien, segun se dijo había prohibido á todas las maestras de su distrito, el uso de la bicicleta.

Llamado telefónicamente dicho director, manifestó que, su prohibición había sido el que asistan á dar clases en traje de ciclista, cosa nada seria y mucho más teniendo en cuenta las originales variaciones que la fantasía de cada una de ellas hacía sufrir diariamente á tan estraña vestimenta.»

¡Carambita con las maestras francesas!

¿Con que se permiten la felonía de asistir á clase ataviadas con el pintoresco traje de ciclistas, es decir, luciendo las pantorrillas?

¡A cualquier hora nuestros pedagogos y pedagogas se dan gustazo de usar bicicleta y trages *ad hoc* para montarlas!

Y no será por que sus retribuciones no se lo permitan; sobre todo en algunos pueblos.

Si tal hiciesen, asusta el pensar las pantorrillas que se verían.

¡¡Horror!!

* *

Dice un periódico de Santander que éste año hay poca abundancia de *sordas*.

Es estraño.

Por que aquí, que estamos en la misma provincia hay una abundancia de *sordos*...

Y si no que se lo pregunten á nuestro municipio que no oye una palabra de lo que se le pide.

Y eso que se le grita bastante.

* *

¡Cosas de Inglaterra!

Por que alguna vez hemos de decir «Cosas de Inglaterra»; como los ingleses dicen «Cosas de España.»

Todo ello no es nada, bien mirado.

Que al hacer el escrutinio de las elecciones de una especie de diputados provinciales que hay por allá han resultado con una mayoría de votos dos señoras,

Y como allí las mujeres no están escluidas de nada, cástate á esas señoras interviniendo en los asuntos de la provincia, y discutiendo y presentando proposiciones, etc. etc.

Ya nos parece oír á los respectivos maridos, asomados a la ventana, haciendo media y hablando con los vecinos.

—¡Sabe V. lo que pasa mi querido Jhon? ¡Que la Pepa nos ha salido diputada!

—¡Ay, vecino!—dirá el otro—¡que suerte tiene V. ¡que casamiento tan feliz! Mi mujer no es así: esta tira para peon de caminero!

* *

Los astrónomos ó más bien los desocupados, se entretienen en hablar de las curiosidades que nos reserva el siglo próximo.

Indicaremos algunas para aquellos de nuestros lectores que no alcancen á verlas todas.

En el siglo que viene se verificarán 1.000 eclipses, de los cuales 650 serán de sol.

Razón por la cual, no se llamará siglo de las luces, sino de las tinieblas, á no ser que nuestros sucesores continuen con la misma manía que nosotros de llamar las cosas por el nombre opuesto.

El siglo constará de 35.552 días, 1.200 meses y 5.128 semanas.

Por tres veces tendrá el mes de Febrero cinco domingos: en los años 1920, 1748 y 1976.

No falta astrónomo que sostenga que las

manchas del sol se van agrandando y que será posible que muy pronto deje de alumbrar en países en donde hasta ahora se ha dejado ver.

R. M.

LOS ORADORES DE MI PUEBLO

(CUENTO)

(Imitación de Grekmann-Chatrian)

El invierno deslizábase más frio que de ordinario y relativamente tranquilo.

En mi pueblo, como en todos aquellos de escaso vecindario, era un recurso la tertulia de la botica, la llegada del coche ó la sesión del Ayuntamiento.

Cualquiera de estos centros de reunión tenían un valor inapreciable para nosotros, que faltos por completo de animación y vida, nos aburríamos soberanamente cuando nos faltaba por cualquier causa alguno de estos motivos de entretenimiento.

Las sesiones del concejo formaban, por decirlo así, la primera ocupación del Domingo.

Se celebraban antes de la misa y solía concurrir bastante público.

En una de ellas se funda este cuento histórico, y tan profundamente quedó grabada en mi memoria que es difícil, sino imposible, que pueda olvidarla.

Como es natural, además de Domingo, los concejales vestían sus mejores galas, cubiertas con la indispensable y prehistórica capa de burdo paño que surtía mejores efectos en las calles que la escoba municipal.

Algunos había que juzgaban aquel acto como el más trascendental de toda su vida, y no hubieran, á buen seguro cambiado su concejalla por todos los honores, cargos y preeminencias posibles fuera del lugar.

Otros, parecían almas en pena que tomaban asiento en las municipales banquetas solo por amor al pueblo, según malas lenguas, pero que no faltaban á una sesión por nada de este mundo.

Aun no había cesado el último eco de la campana, (allí se anuncian á son de badajo estas reuniones) cuando ya se hallaban reunidos en torno de la mesa, unos adelantando el codo y apoyadas las mejillas en ambas manos, descansando la frente sobre la tarima otros y bostezando y murmurando aquellos.

El alguacil, único en su especie, se paseaba meditando algún problema importante sobre la próxima recolección ó sobre la enfermedad que padecía el macho de su yerno y las comadres y desocupados del vecindario alargaban por la puerta las narices procurando enterarse de las deliberaciones del consejo.

Como es de ritual en aquel villorio el maestro de escuela ejercía las funciones de Secretario y bastaba verle su grave y melancólica cara, sus mejillas pálidas y hundidas su mirada apagada y su deslustrada levitilla raída á fuerza de cepillo, para comprender que la ciencia no tenía en mi pueblo numerosos partidarios.

Con voz de trueno, á falta de presidencia campanilla, por que eso era mucho lujo para aquel lugar, anunció el alcalde el comienzo del concejo, en el que había de tratarse de un asunto interesante.

—Ya saben ustedes, señores,—dijo que nuestro maestro de escuela tiene de pag trescientas veinticinco pesetas al año, sin contar con lo que le produce su empleo de sacristán y de secretario del Ayuntamiento.

Pues bien, con la mayor desverguen

acaba de pedir que se aumente el sueldo. Si encuentran ustedes que no tiene bastante con....

—¡Pues no ha tener! gritaron algunos regidores tumultuosamente.

—Ya sabía yo que ese hombre—añadió uno—pensaba pedir más.

Me lo dijeron ayer y no lo había creído.

¡Más de trescientas pesetas al año, y lo que caiga, por enseñar el *a, b, c*, á los niños!

¡Cualquiera diría que estaba más que pagado!

Pues no, señor; el bueno del maestro, que se debía tener por muy feliz de ganar al año cerca de cien duros por pasearse en la escuela con la palmeta debajo del brazo mientras que nosotros hemos de correr por el campo con los bueyes, metidos en nieve hasta la rodilla, unos cavando, otros arando, este maestro, que si tiene frío se queda en casa y si tiene calor se vá á tomar el fresco, que no tiene otro trabajo que gritar de cuando en cuando B, A, BA; B, E, BE, pide que le aumenten el salario!

Entre los demás miembros hizo sensación este corto, pero enérgico discurso, salpicado de alguna que otra gruesa interjección; el bueno del profesor se levantó para protestar en la más humilde forma.

—¡Cállese V.!—agregó el mismo orador, continuando su discurso.—¿Sabe V. señor Maestro lo que tiene que hacer una persona principal como yo para ganar dos pesetas? Pues he de levantarme á las tres de la mañana; enganchar el burro al carro, y cuando él solo no puede con toda la carga llevar algún bulto á mis espaldas, atravesar por caminos endiablados con peligro de romperme la crisma y sufrir la nieve y el agua y el sol sin decir está boca es mía.

—Pero eso no tiene nada que ver con la ciencia,—objetó modestamente el maestro.

—¡Cállese V.!—replicó el alcalde rojo de ira—¡cállese V. ó llamo al alguacil para que le arroje de la sala municipal!

—Después—continuó el fogoso orador—he de llevarme un pedazo de pan en el bolsillo para ganar fuerzas, he tenido que beber un tráguito de cuando en cuando. ¿Y V. creé que yo votaré lo que pide cuando á mí me cuesta tanto trabajo ganarlo?

Y encogiéndose de hombros y paseando su mirada triunfal por el auditorio, entusiasmado de su fácil oratoria, se sentó de nuevo en su pedazo de banco.

—Y yó—agregó otro regidor—¿cuantos haces leña he de amarrar y cuantos árboles no he de hechar abajo para ganar sesenta duros?

—¡Y yó!

—¡Y yó!

—¡Y yó!

¡Y todos!

—¡Oh! y aun podría decir algo si los chicos aprendiesen, pero ni por esas!

—¡Bah!—añadió el más exaltado—lo que es yó no sé ni leer ni escribir, y por eso no dejo de hacer las mejores escobas de toda la comarca.

El sudor goteaba por la pálida y macilenta cara del maestro; dirigía al señor alcalde miradas suplicantes y parecía implorar la piedad de todos.

—Señores regidores—dijo otro—tienen ustedes mucha razón en no conceder el aumento que se pide; pues la instrucción es la pérdida del hombre; la instrucción le vicia... le destruye... y en fin, la instrucción le hace á uno tonto.

Todos conocéis á mi hijo Juanito; pues bien, seis años atrás era el más buen mozo del pueblo y desde que vá á la escuela, ¡ya no es ni sombra de lo que era!

De tanto estudiar se le vé enflaquecer por momentos.

Se lo dije al maestro y me contestó que la ciencia erfaquece, que no es como los manjares que hacen engordar, ¡sí, mireme á mí me decía.

Una carcajada general resonó en la estancia y solo pudo imponerse silencio el ver que otro regidor tomaba la palabra.

—El maestro quiso enseñar á mi hijo la ortografía y aritmética; entonces mi mujer estaba enferma y yo tenía ocupaciones consi-

dia me ocurrió probar lo que sabía, le llamé y le dije ¿á como cuesta la harina? Pues bien, señores, aun no se lo había enseñado el maestro!

Todos estos discursos causaron un efecto asombroso y por aclamación se votó la negativa al aumento de las trescientas veinticinco pesetas.

Después se trataron de otros asuntos, entre ellos el de construir un abrevadero frente á la casa del Alcalde, hacer un empréstito para pequeños gastos, convertir en pastos los estensos matorrales del común para alimentar el ganado del regidor de los discursos; conceder á otro las aguas sobrantes de las fuentes para regar sus prados, y mientras el viejo maestro quedaba triste y macilento, sin espíritu para levantarse de su silla salían grave y magestuosamente los regidores diciendo con tono campanudo:

—Esto hay que arreglarlo. El pueblo está abandonado y hay que mirar por los intereses del común....

R. Mur.

La salud de León XIII

Noticias de Roma confirman que la indisposición del Papa ha sido afortunadamente, de muy corta duración; no obstante, cuantos junto á él viven más íntimamente temen que el invierno produzca funestos resultados en su salud.

El Dr. Laponi, que le asiste más asiduamente, le aconseja con frecuencia que salga de su aposento, en el cual se disfruta durante el invierno una temperatura de 20 grados, salvo algunas excepciones en que asciende á 24 ó 25, y cuando es necesario que salga de la habitación para ir á la capilla Sixtina es conducido en una litera, al efecto preparada, cerrada completamente. De ese modo se logra la temperatura que más le conviene.

Es necesario no olvidar—dice el Dr. Laponi—que S. S. nació el 2 de Marzo de 1810 y que por consiguiente cumplirá pronto los noventa años; edad en la cual, añade, se hace muy difícil la curación de un ataque bronquial, enfermedad á la cual tiene propensión León XIII.

Si el Padre Santo hubiera asistido á todas las ceremonias religiosas celebradas en el Vaticano, ¡quién sabe si hubiera conseguido ocupar la silla de San Pedro durante 21 años!

Y aún así abogan, los que de modo más íntimo le rodean, por que S. S. delegue su representación á favor del cardenal Rampolla en todas aquellas ceremonias que por su larga duración y penosos ejercicios puedan afectar la salud de León XIII, toda vez que la temperatura de las capillas dista mucho de ser la que S. S. necesita para resguardarse de los rigores propios de esta fría estación, dada su edad avanzadísima.

EL GORDO

¡Como soñaba la encantadora niña! esperaba con ansia el día en que según sus cálculos, debía empezar para ella la felicidad.

Dios estaba de su parte, sin duda alguna; en otras ocasiones se había demostrado bien palpablemente su protección y ella la inocente, creía que en aquel caso había de protegerla una vez más la fortuna inconstante.

El, jugaba á la lotería; una calaverada de estudiante, había gastado en un décimo sus ahorros, *item mas*, algunos libros que fueron á parar á los libreros de viejo para aumentar el escaso peculio de que podía disponer para comprar *una parte alicuota* desuerte.

En ese número fundaba ella sus ilusiones en el azar del premio estribaban todas sus combinaciones; si les tocaba el gordo, se casarían en cuanto él terminase aquel año, y sabe Dios los proyectos que habían hecho ya y las mil distribuciones que habían dado á aquel dinero.

Ya creía ella estar en su casita; á ratos discutía *inmenti* consigo misma, como había de adornar la sala; pondría un confidente, para poder sentarse los dos muy juntitos y que

no se llevara el viento una sola de sus palabras, ni se perdiera uno solo de sus juramentos de amor.

Además, pondría muchas flores, para que perfumaran el aire, y adornasen la habitación; ella las arreglaría, se esmeraría en atenderlas, para que fuesen lo más bellas posibles y luego las prendería en sus cabellos.

Seguía en sus sueños y una á una iba arreglando á su gusto las distintas habitaciones de la casa; haría también su tocador, con luna magnífica y elegantes bibelots; luego el despacho de su maridito estaría lleno de toda clase de aparatos y en el centro, enfrente de la mesa, un esqueleto articulado; allí recibiría él toda clase de consultas y deslumbraría á su clientela con su profundo conocimiento en la ciencia de curar.

¡Cuanto gozaba con sus sueños! ni por un momento se le ocurrió dudar de la suerte, tan seguro era para ella que creía tenerlo todo en su mano.

¡La lista de la lotería!... Apenas podía creerlo, sus esperanzas se había realizado, eran felices. Esperó toda la tarde para darle á él la noticia, pero pasó la tarde, pasó la noche, pasaron días y el amante no pareció; ¡no se acordaba de ella! imposible, tenía pruebas de su fidelidad y sino corría á verla, indudablemente, estaría ocupado ó tal vez preparándolo todo para la boda.

¿Porqué llora la bella jovencita? no hay consuelo á su dolor; llora sin descanso y nada puede anular el infinito y su pena era inmensa como inmenso era su cariño hacia á aquel hombre.

Lo habían dicho los periódicos; el favorecido con *el gordo* en el sorteo de Noche-Buena, se había suicidado de un pistoletazo, al perder la última peseta en un garfio.

A. RAUL.

AL LECTOR

¡FELICIDADES!

A los más rudimentarios deberes de cortesía faltara esta redacción, como sabéis modestísima, si al finar el quinto año de tareas periodísticas no os dedicase un saludo en la forma más cumplida.

Recibir, pues, ¡oh lectores! y lectoras la espresiva felicitación de Pascua que galantes os envían los defensores solícitos de vuestras prerrogativas. Os deseamos á todos alcanceis tan larga vida que el mismo Matusalen pueda teneros envidia.

Y eso que el tal ciudadano, según las páginas bíblicas, llegó á ciento ochenta lustros, sin que se tenga noticia de que hubiese padecido en los días de su vida ni un mal dolor de cabeza ni un retortijón de tripas. Os deseamos también, para completar la dicha de longevidad tamaña, otra cosa bien sencilla: que en todas las extracciones, y especialmente en la última os toque y haya tocado el gordo en la lotería.

Pues pretender que gocéis de una salud perfectísima y que llegéis á vestiglos sin que la fatiga os rinda atendidos solamente al pasar de aqueste día, se vé á cien leguas de sobra que es una majadería. Y ya en alas del deseo nuestra voluntad aspira

á que, aquellos de vosotros que disfruteis todavía la libertad del soltero, os caseis con guapas chicas, que os traigan, con el tesoro de su mano blanca y fina una dote respetable en metálico y en fincas. Y los que hayais renunciado con gran alteza de miras, del hermoso celibato á las mágicas delicias, si teneis hijos varones, nuestro anhelo es que consigan escalar por su talento actividad y pericia las posiciones sociales más altas y productivas, verbi gracia, Concejal ó Alcalde de casa y villa; y si en lugar de muchachos, vuestra adorada costilla opta por largaros hembras, que estas sean tan bonitas, modestas y venturosas que, al cumplir la edad precisa con toda solemnidad en matrimonio las pida un lord, un príncipe ruso ó algun bajá de las Indias. Así mismo, ¡oh, lectores! el deseo nos anima de que, en las actuales fiestas no carezcáis de la *guita* para adquirir, necesaria, las clásicas golosinas que al tradicional besugo é histórico pavó unidas, constituyen los manjares predilectos de estos días. Y por último, señores, daremos fin á estas líneas, que van haciéndose ya extensas en demasía, reiterándoos el deseo enunciado más arriba, de que paseis lo mejor que vuestro estado permita tanto el año que vá á entrar como el que en breve termina. Así al menos lo pretenden de manera veheméntísima el propietario y los redactores y cajistas de EL AVISADOR que solo por vuestra dicha porfian.

Por la redacción.

Ricardo Mur.

LAS TARDES DEL MUNICIPIO

Sesión ordinaria del día 18 de Diciembre de 1899.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Alonso, y con asistencia de los Concejales Sres. Fragua, Bermeosolo, Ontañón, Herrería, López, Castillo, Alonso (A) Gallego y Barredo, dió principio esta.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente pasaron á informe de la Comisión de Hacienda, dos cuentas del Contratista del servicio fúnebre, por conducción de cadáveres de vecinos pobres durante los meses de Julio, Septiembre y Octubre.

Acto seguido se dió cuenta de haberse efectuado el ingreso de consumos correspondiente al mes de Noviembre próximo pasado; asciende dicho ingreso á la cantidad de 8950 pesetas; el Ayuntamiento quedó enterado.

A continuación se dió lectura á un escrito que la vecina Benita Mielgo, dirige á la municipalidad solicitand un socorro para trasladarse á Canelás; la Corporación entera la acuerda desestimar dicho escrito.

Dada cuenta de una solicitud que D. Juan San Emeterio, dirige al Ayuntamiento pidiendo autorización para construir una alcantarilla que partiendo de la casa en que dicho señor habita, desemboque en la general; el Ayuntamiento acuerda pase dicha solicitud á informe de la Comisión de Fomento.

Seguidamente se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador Civil de la

provincia, en que dicha autoridad se digna aprobar el préstamo de 15.000 pesetas, hecho á este Ayuntamiento por los señores Doña Eulogia de la Verde Gracedo, viuda de Pedraja, D. Martín Hierro y D. Apolinario Barredo Manzano; la Corporación acordó quedar enterada.

Acto seguido se acordó por unanimidad reconocer las deudas de este Municipio que se mencionan en la relación de débitos del mismo y que se cite para el jueves próximo á las 6 de su tarde á la Junta Municipal á fin de que esta se sirva ó no ratificar el acuerdo tomado por el Ayuntamiento.

A continuación se dió lectura al R. D. publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia del 16 del actual estableciendo el año natural para la confección de presupuestos municipales; el Ayuntamiento enterado acordó cumplimentar lo dispuesto por la superioridad.

Dada lectura de la escritura de permuta y reconocimiento de derechos, efectuada entre el Ramo de Guerra y este Municipio; el Ayuntamiento acuerda quedar enterado y autorizar á la Alcaldía para que se pague la cuenta que presenta por dicha escritura el señor Notario, la cual asciende á 600 pesetas.

Y por último se procedió á dar lectura de las bases á que se ha de ajustar el remate de la sal que se consume en este término, durante el año próximo; la Corporación acuerda aprobar dichas bases.

Por no haber más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Lo que comen los soldados Ingleses.

Segun noticias recibidas de la Ciudad del Cabo, los ejércitos ingleses que operan actualmente contra los afrikanders, tienen solamente víveres para tres meses, ya que la Administración militar británica tuvo la poca previsión, creyendo que la campaña sería muy corta ó cosa parecida á un paseo militar á Pretoria y Bloemfontein, de no procurar á las fuerzas en campaña más que víveres para cuatro meses.

Tratándose de un ejército tan numeroso y tan *señorito* como el que tiene actualmente la Gran Bretaña en el Africa Austral, no vayan á creer nuestros lectores que el darle de comer sea cosa tan fácil como si se tratara de un ejército español, acostumbrado á alimentarse con poca cosa, ó mejor dicho, con nada.

Para sus tropas en el Africa del Sur, mandó la Administración militar inglesa á los depósitos de víveres que tiene el imperio en la colonia del Cabo, nada menos que lo siguiente:

12 millones de libras inglesas de carnes en conserva.

12 millones de libras inglesas de galleta.

400.000 libras de café.

2.200.000 libras de azúcar

200.000 libras de té.

800.000 libras de verduras prensadas.

400.000 libras de sal de cocina.

Añádanse ahora una barbaridad de millares de latas, en las que se conserva ya dispuesto á ser calentado y comido, un sabroso guisado compuesto de carne de vaca con verduras y su correspondiente salsa.

De semejante apetitoso guiso manda un solo contratista mensualmente al ejército ingles del Africa del Sur, medio millón de latas, en cada una de las cuales hay una abundante ración.

La leche condensada, con ó sin azúcar, destinada para el consumo de las tropas durante cuatro meses, está contenida en 360.000 latas de gran tamaño como barriles comunes.

En cuanto á jaleas, golosina que se emperizó ya á dar á las fuerzas inglesas que operaban en 1884 y 1885 en el Sudán, y más tarde á las que hicieron la campaña contra los aschantis, representan una enorme cantidad de millares de tarros.

En Inglaterra, en donde con mucha justicia y noble criterio y no poca honradez se cuida especialmente de la salud y robustez del soldado, se estudió mucho y se vino á de-

mostrar que las jaleas son un alimento muy sano, anti-scorbútico y propio para los climas cálidos, en los que no abundan las verduras y legumbres tiernas

Debido á esto figuran hoy en primera línea en el «menú» destinado á las tropas británicas en campaña, y por esto se mandaron á las que se baten en el Africa del Sur un millón y medio de tarros de una libra cada uno.

Tocante á líquidos confortantes cuentan los jefes, y oficiales y soldados que manda el generalísimo Buller con una provisión de 80.000 galones (unos 300.000 litros) de ron superior, 12.000 botellas de Whisky, 32.000 botellas de Oporto, 400.000 libras inglesas de jugo de limón, una montaña de aparatos para la fabricación de aguas carbónicas y sódicas, más de 80 toneladas de alumbre para purificar las aguas de manantiales, pozos ó rios de potabilidad dudosa.

En cuanto á tabaco, el ministerio de la Guerra ha mandado 40.000 libras, y más del triple de esta cantidad, en concepto de regalo, los particulares.

Hay que hacer observar, no obstante, que el tabaco enviado por el ministerio de la Guerra tienen que comprarlo los jefes oficiales y soldados ingleses al comisario regio, que podríamos llamar «estanquero», á razón de un chelín (cinco reales) la libra.

La administración militar británica, cuya inteligencia y honradez son notorias y pueden servir de modelo á las administraciones militares de casi todas las demás naciones del mundo, no ha olvidado á los caballos y mulos que toman parte en la campaña contra los boers, mandándoles para su consumo en cuatro meses 25.000 toneladas de heno prensado, 32.000 toneladas de cebada y 30.000 de alfalfa en panes.

NOTICIAS

Hoy, á la hora de costumbre, se reunirán las Sras. Celadoras del Apostolado de la Oración.

Los Celadores celebrarán la sesión el próximo Lunes, despues de la Misa mayor.

La Asociación católica de Escuelas y círculo de obreros de ésta villa, proyecta obsequiar á sus alumnos con una merienda en la tarde del primer día de Pascua.

Para que el acto resulte más agradable, se ha conseguido de la amabilidad de un vecino nuestro, preste un hermoso fonógrafo con muchas y muy extrañas piezas.

Serán invitados los socios protectores.

Debiendo contratarse el transporte en buques de vapor, desde Santoña á Gijón de 727 cajas de armamento Maüsser, con peso de 841'69 quintales métricos, se convoca á pública subasta que se celebrará el 29 de Enero próximo, á las once de su mañana, en el local que ocupa la Comisaría de Guerra de la plaza de Santoña, y con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la misma oficina todos los días laborables, desde las nueve de la mañana á una de la tarde.

En la sección segunda de la Audiencia Provincial compareció el viernes último Petronila Herreria Diez, vecina de Santoña, y procesada por lesiones á Francisca Horma, que tardaron en curar 27 días.

El ministerio fiscal solicitó para la procesada la imposición de la pena de dos meses y un día de arresto y 54 pesetas de indemnización, con cuya pretensión se conformó la defensa de dicha procesada.

Se halla enfermo nuestro querido amigo y antiguo compañero de redacción D. Juan Benigno Fernandez, concejal de este Ayuntamiento.

Deseamos su pronto alivio.

En uso de licencia ha salido para Murcia nuestro distinguido amigo el comandante del Regimiento Andalucía D. Juan García Trejo.

En el colegio de San Juan Bautista se han celebrado los exámenes correspondientes con el éxito más brillante.

No nos sorprende el resultado porque el ilustrado claustro de profesores nos tiene ya acostumbrados á estas prácticas demostraciones de su celo y actividad en la enseñanza.

Muchos de los alumnos han empezado hacer uso de las vacaciones de Navidad.

Han llegado, con motivo de las próximas fiestas, los estudiosos jóvenes D. Joaquin Steva y D. Angel Rocillo.

MAESTRO DE 1.^a ENSEÑANZA
Alfonso XII, 15, 3.^o
SE DAN LECCIONES Á DOMICILIO
De 2 á 9 de la noche.
SANTOÑA

Se incorporó al Regimiento de Andalucía el primer teniente D. Mariano Granullaque.

Se halla afortunadamente muy aliviado de la grave enfermedad que puso en peligro su existencia, el niño Ricardo, hijo de nuestro querido amigo y compañero el Ayudante I.^o de este penal D. Ricardo Mur.

Celébraremos muy de veras, el pronto y feliz restablecimiento del querido enfermito.

Se han celebrado los ejercicios de exámenes para los aspirantes á la plaza de Auxiliar de Secretaría de este Ayuntamiento, ejercicios que dicho sea de paso, pueden calificarse más bien de simulacro ó parodia antes que darles el pomposo título con que se les designó.

Desde el principio dimos nuestra opinión en este asunto y los hechos han venido á confirmar nuestras manifestaciones.

Lo ocurrido en el salón de sesiones no fué serio ni propio de aquel y encontramos mucho más lógico y natural ajustarse á las prescripciones de la ley dando esta plaza á la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, como procedía, que parodiar unos ejercicios que encajan mejor dentro de la escuela municipal de niños que en los salones de la Casa Consistorial.

Hoy, con motivo de la festividad de Noche-Buena, se dará á los soldados del Regimiento de Andalucía, un rancho extraordinario cuyo *menú* damos á continuación, copiado de las elegantes cartas que figurarán en la mesa.

Regimiento de Infantería núm. 52
CENA DEL SOLDADO
EN LA NOCHE BUENA
ENTRADA
Bonito con pimientos y tomate
ENTREMESSES
Sardinas en escabeche.—Aceitunas
ASADO
Cluleta de ternera
POSTRES
Españoles.—Almendrados.—Castañas.—Higos.
Nueces.—Vino Navarro.
CAFÉ CON CAÑA

La música tocará aires nacionales durante la cena.

De celebrar es que en tales momentos, alejados de sus cariñosos deudos, esos dignos servidores de la patria hallen en la brillante y distinguida oficialidad del Regimiento el consuelo y la alegría á que son tan acreedores, ya que sus sagrados deberes les alejan de las fiestas del hogar tan propias y tan características en fecha tan solemne.

Felicitemos al Sr. Coronel, jefes y oficiales por esa inequívoca prueba del interés y celo que demuestra por el soldado.

Pasatiempos.

CHARADA.
Yo vi una preciosa
segunda y primera
con ojos tan negros
y tez tan morena,
como una sultana
ardiente y esbelta
de tercera y de prima
segunda y tercera.
Un terciá y segunda

le di en una fiesta
y ella en cambio diome
segunda y tercera
que entre los arbustos
cogió en la floresta;
y dos repetida
volviome la bella
aunque conquistarla
costome más penas
que mi *todo* á un héroe
en célebre guerra.

Solución á la anterior JO-SE-FI-NA.
CANTARES

Dicen niña que las nubes
están muy cerca del cielo;
por que con una te tapas
únicamente lo creo.

Que es humo el amor me han dicho;
y yo, que tanto te quiero
digo: es verdad, por que el humo
siempre se dirige al cielo,

¡SANTOÑESÉS!

¿Quieren aparatos eléctricos, útiles, elegantes, cómodos y baratos?... Pues visitad la casa de D. Francisco Rocillo y tendréis ocasión de examinar un gran muestrario.

La ocasión de comprar bien y barato ha llegado, ¡aprovechadla, Santoñeses!

SE VENDE
un carro con caballo, arreos y atalaje.
En esta imprenta darán razón.

La lotería,

(POR TELÉGRAFO.)

Ayer á las 2'30 de la tarde recibimos los siguientes despachos de nuestro corresponsal dando cuenta de los primeros premios del sorteo celebrado en Madrid en el mismo día.

Madrid 23 1'30 t.
En el sorteo que se está celebrando han sido premiados los números siguientes:
12.515—3.000.000 Madrid.
26 974 2.000.000 Barcelona.
10.115 75.000 idem.
18.757 100.000 Madrid.
19.304 80.000 Madrid.
30.872 70.000 Barcelona.
Con premios menores han sido agraciados los números
29.958 Madrid.
17.804 Barcelona.
30299 Santander.
2.244 Madrid.
12.922 Barcelona.
52.803 Madrid.
1.877 idem.
52.767 Barcelona.
5.309 Madrid.
43.221 idem.
27.743 idem.
16668 Alicante.
15.837 Valencia.
45.211 Salamanca.
47.151 Barcelona.
52.206 Oviedo.
25.168 Pamplona.
16.639 Linares.

Madrid 23, 8 noche.
10.090 1.000.000 Barcelona.
39.597 500.000 Santander.
Con premios intermedios fueron agraciados los números:
48.569, 21.269, 15.287, 29.956,
41.122, 35.266, 11.710, 6.212, 46.396
3.981 en Madrid, 9.146, 50.069, 7.594
Barcelona, 38.370 Portbou, 25.856,
Cáceres, 8.139 Cartagena, 41.556 Ali-
cante, 40.836 Palencia, 19.446 Medi-
na, 4.150 Segovia 21.009 Valencia,
4.142 San Sebastian, 13.952 Barcelona.

Imp. de EL AVISADOR—SANTOÑA.

